



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

ACTA N° 4 del 15-3-2012

REUNIÓN DEL CONSEJO DE SÍNDICOS

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.
Fecha: miércoles 15 de marzo de 2012.

Hora: 12:00 a.m. a 2:30 p.m.

Participantes: Aurelio Linero, Elberto Cobos, Pedro Hurtado, Fernando Márquez, Víctor Zárate, Alfonso Chambers, Elsa Guanti, Tilcia Rangel, Rafael Chavarría, Raúl Figueroa, Manuel Tajú, Kaira Reece, Norma Cano, Por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, S. E. Alma Lorena Cortes - Ministra de Trabajo, Lic. Hernán García - Secretario General, Lic. Mario Molino - Director de Asesoría Legal, Licda. Ada Romero - Directora de Trabajo, Lic. Iván Gantes - Director de Asuntos Internacionales. Asesor, Lic. Juan Moreno.

AGENDA

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda del Día.
3. Informe de Correspondencia.
4. Informes Generales:
 - 4.1. Informe de la Reunión con el Director de INADEH.
 - 4.2. Informe sobre Video Conferencia de Género.
5. Informe de avances para la Implementación del Plan Estratégico a partir del 2012.
6. Lo que propongan los Señores Síndicos.
 - 6.1. Establecer el cómo inducir el análisis de la Reforma Constitucional y las Reformas Electorales.

ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA.

Los Co Presidentes Lic. Aurelio Linero por el Sector de los Empleadores y el Co Presidente Sr. Elberto Cobos por el Sector de los Trabajadores, ofrecen cordial bienvenida a los presentes, y en especial a la Ministra de Trabajo S.E. Alma Lorena Cortes, luego proceden a dar inicio a la Agenda del día.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, encontrándose presentes cinco (5) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CNTP, CTRP, FENASEP, Federación Sindical y Convergencia Sindical) y cuatro (4) Organizaciones del Sector de los Empleadores (CoNEP, UNPYME, ANAVIP, CAPAC) y cuatro (4) Representantes del Ministerio de Trabajo.

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes; considerándose la solicitud de la Sra. Ministra de agregar al punto Lo que Propongan los Señores Síndicos, el análisis de las Reformas Constitucionales; el cual fue aceptado por todos los presentes.

3. Informe de Correspondencia.

Se anuncia que no hay informe de correspondencia.

4. Informes Generales:

4.1. Informe de la Reunión con el Director de INADEH.

Lic. Aurelio Linero, resumió señalando que la reunión con el Lic. Ramos, se realizó el día 7 de marzo pasado; el objetivo poner a disposición del INADEH la Fundación; asimismo la reactivación de la relaciones y vínculos entre ambas instituciones; además de ver qué acciones tiene la nueva dirección, para que la Fundación pueda contribuir. Intercambiamos impresiones. Se concluyó, en que enviaríamos una invitación formal para que nos visite y conozca mas sobre el que hacer de la Fundación.

... / ...

Acta N°4 del 15 de marzo de 2012.
FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Sr. Elberto Cobos, manifiesta que debemos prepararnos para darle el apoyo necesario al INADEH y a la nueva administración, entendiéndose que la Fundación tiene una gran responsabilidad con esta institución para que logre su desarrollo.

Lic. Iván Gantes, solicita que este esfuerzo que se hará con el INADEH se haga con los representantes de la Carrera Administrativa, a través de invitaciones a los talleres, seminarios etc. porque tenemos que hacer un esfuerzo para que se conozca el alcance de la Libertad Sindical, los Acuerdos Tripartitos y principalmente el trabajo de la Fundación.

4.2. Informe sobre Video Conferencia de Género.

Sr. Elberto Cobos, esta fue una actividad dedicada al día Internacional de la Mujer.

La bienvenida estuvo a cargo del *Lic. Aurelio Linero*, quien resalto, que la Video Conferencia es parte de las nuevas Estrategias de la Fundación y está incluido el tema en su Plan de Trabajo; y en cuanto a las nuevas alianzas con las Universidades, en este caso hemos iniciando un vínculo con la LATINA, profundizaremos y analizaremos temas de interés y actualidad del Sector Productivo; a la vez Invitamos a la Ministra a que nos exponga sobre el Trabajo Decente. Es importante que los Síndicos aportemos temas de relevancias que podamos ir desarrollando a través de estas Conferencias.

La ponencia de fondo a cargo de la *Dra. María José Chamorro*, Especialista de Género de la OIT, con el tema "La Mujer en el Mundo del Trabajo".

Por el Sector de los Empleadores, con el tema "La Mujer desde la Perspectiva del Sector Empresarial", a cargo de la *Lic. Elsa Guanti de Rodríguez*, Co Tesorera de la Fundación y representante de UNPYME.

El Sector de los Trabajadores, presentó el tema "La Mujer desde la Perspectiva del Sector de los Trabajadores", a cargo de la *Lic. Carmen Lizárraga*, Secretaria de Finanzas de la CNTP y Facilitadora.

Por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la presentación estuvo dirigida al "Género", a cargo de la *Lic. Vielka Abrego*, Directora Oficina de Género.

La Clausura a cargo de la *Lic. Verta de Deville* - Sub Directora de Asesoría Legal, quien resalto la importancia de conformar esta Comisión de Género en la Fundación y el liderazgo que esta llevando la Ministra de Trabajo sobre el tema.

El cierre le correspondió al *Sr. Elberto Cobos*, quien felicita a ambos sectores por su valiosa participación, a la representante de la OIT, a las Panelistas; quien hizo mención en apoyar todas las acciones encaminadas a fortalecer el tema de Igualdad de Género.

Resultados Esperados

1. Conformar la Comisión de Género en la Fundación. (Plan de Trabajo - Abril).
2. Integrar nuevos actores para fortalecer la Comisión.
3. La OIT, ofrece su colaboración a la Fundación para seguir impulsando el tema de Género.
4. Desarrollar una campaña de sensibilización, Talleres sobre el concepto y generalidades sobre el tema de Género.
5. Que se promueva el tema de Género en todas las instituciones de Gobierno.
6. Buscar mecanismos para crear más centros parvularios.

Lic. Aurelio Linero, es importante señalar que el Diplomado Internacional sobre Derecho del Trabajo tripartito, fue financiado en dos ocasiones por la OIT; y que el único país de la sub región que lo adoptó en su pensum académico fue Panamá a través de esta Universidad, el que nos permitirá capacitar a los sectores productivos de manera tripartita.

Bajo estas perspectivas, la ULATINA otorgará tres becas completas, una a cada Sector (Trabajadores, Empleadores y MITRADEL) para el Diplomado que iniciara próximamente. Nombraremos una Comisión, en la que cada Sector presentará a sus candidatos y esta hará la selección de acuerdo a los criterios elegibles que establezca la Universidad. En los próximos días estaremos firmando un Convenio con la Universidad Latina, donde se le otorgará a la Fundación, entendiéndose a los Síndicos, sus familiares y colaboradores, becas y descuentos en las carreras de licenciaturas, maestrías, diplomados, cursos, especialidades y el descuento podrá llegar hasta el 40% dependiendo del número que recomiende la Fundación.

Lic. Mario Molino, el enlace con la Universidad Latina es el inicio porque podemos hacerlo con otras universidades, para proyectar el conocimiento en materia laboral.

Sra. Norma Cano, la Fundación debe plantear temas como éste (Género) al Sistema Educativo.

Lic. Kaira Reece, apoyamos los planteamientos señalados, el tema de género debemos incorporarlo en el pensum curricular escolar académico, es importante, pero hay que ponerlo en funcionamiento.

Acta N°4 del 15 de marzo de 2012.
FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

S.E. Alma Lorena Cortes, resaltó el interés de compartir dos experiencias: Una cuando participé en la reunión de mujeres líderes a nivel mundial, el perfil era de mujeres que habían hecho una trayectoria dirigida a un objetivo en sus países; pero fue tan impresionante escuchar las vivencias, por lo que tenemos que darle gracia a Dios por vivir en Panamá, porque hay países donde las mujeres no tienen derecho a nada, los desplazados por las guerras, historias inéditas. Me enorgullece por la lucha que estamos haciendo, porque estamos en un país de Derecho Democrático, donde hay las oportunidades.

Buscare una invitación tripartita, para que en la próxima reunión la representación sea por parte de la Fundación y vivamos todo eso, para poder comparar con nuestro país.

En un contexto mas amplio en la ONU, cuando rendimos el informe sobre las condiciones de la mujer su estatus jurídico - social y el empoderamiento de la mujer rural. Aquí en Panamá hay mucha pobreza y necesidades, pero en comparación con otros países estamos mejor (Brasil, México, Suramérica América Central).

Esto nos permite mirar las cosas con mayor sensibilidad y respeto del país en que vivimos. No hemos sido víctimas de guerras, discriminación, de abusos; porque tenemos la Constitución y se cumple.

En la ONU, nos llamó la atención que no estábamos representados tripartitamente como un grupo de país; se encontraba presente una sindicalista en representación de las mujeres que era de Darién, había otra por el grupo empresarial; pero la atención fue porque no se han visto participando en las organizaciones.

El derecho que tenemos como mujer de formar parte de los grupos o redes no se esta utilizando por falta de comunicación. Panamá quedo extraordinariamente bien, porque cuando hablamos del salario mínimo, no lo creían, tenemos mujeres en el Gabinete, de Gerentes, en el Canal. Pero no hay una mujer pasa barco, práctico y piloto del Canal; tenemos que buscar el empoderamiento.

Por eso es que nos interesa el tema de las Reformas Electorales, porque estamos pidiendo el 50% de los espacios para los cargos de elección popular; quiero que miremos todos estos temas, para que seamos serias con nuestras peticiones, aquí hay derechos, la Constitución es clara.

Hay que buscar formas de empoderamiento de los discursos, a través de las experiencias y compartirlas con los caballeros, lo que nos permitirá lograr un respeto íntegro por alcanzar estos espacios.

Haremos nuestro mayor esfuerzo para que en la 57° Conferencia sobre la Comisión de la Mujer, asista una representante de la Fundación, para que comparta las experiencias de otros países.

Sr. Elberto Cobos, de la Video Conferencia, surgieron algunas Conclusiones, que serán parte de las tareas que debemos darle seguimiento:

1. Conformar la Comisión de Género en la Fundación. (incluida en el Plan de Trabajo - Abril).
2. Integrar nuevos actores para fortalecer la Comisión.
3. La OIT, ofrece su colaboración a la Fundación para seguir impulsando el tema de Género.
4. Desarrollar una campaña de sensibilización, Talleres sobre el concepto y generalidades sobre el tema de Género.
5. Que se promueva el tema de Género en todas las
6. instituciones de Gobierno.
7. Buscar el mecanismo para crear Centros de Orientación, Guarderías, con el objetivo de que las madres queden tranquilas al momento de ir a sus trabajos.

5. Informe de avances para la Implementación del Plan Estratégico a partir del 2012.

Se hace la presentación de los avances que cada Comisión de trabajo ha realizado durante el periodo. Iniciamos haciendo énfasis en la VISIÓN y MISIÓN, los objetivos, la planificación a partir del 2012, definiéndolo por líneas estratégicas, cada una con sus objetivos, productos o programas, y las actividades previstas con fechas determinadas de tareas, que comprenden Talleres, seminarios, alianzas, conformación de comisiones, reuniones de seguimiento, sensibilizaciones, que se adjuntan a esta Acta.

Lic. Fernando Márquez, hace referencia al trabajo que esta realizando la Comisión N°1, que esta dirigida a trabajar hacia la VISIÓN; pero acentúa en que esto es fundamental, que el cambio en la sociedad, implica mucho que hacer. Esta Visión que hemos construido esta dirigida a transformar el concepto de la Relaciones Laborales en el país y que sería una punta de lanza para América en este siglo XXI, debe ser construida por todos, por lo que necesitamos dedicar tiempo, y se incorporen otras personas.

Hemos partido de la Base Humana, como preámbulo" El ser humano es único en Dignidad y su esencia bio - psicológica espiritual, solamente él puede organizarse conscientemente en comunidad para lograr libremente el desarrollo personal y social que desea.

... / ...

Acta N°4 del 15 de marzo de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Desarrollamos otros párrafos dirigidos al entorno diseñando un nuevo esquema que habla de los derechos y obligaciones pero que al final esta el Bien Común, del cual debemos llegar a acuerdos tres Sectores.

Para crear el Glosario de términos, necesitamos definir: Trabajador, pequeña empresa, productividad, equidad, competitividad, empleador, emprendedor, autogestión informalidad, libre empresa, calidad, etc. Estas definiciones deben estar basadas en la persona que deseamos, o las personas que forman parte del país.

Solicitamos voluntarios para que se incorporen al desarrollo de este trabajo, y solo lo hagamos con el criterio de dos personas; porque después debemos ir a todas las organizaciones sindicales y empresariales, para presentarle el fundamento y la Visión de un país en materia de relaciones laborales, y se pueda comprender qué se esta haciendo.

Lic. Aurelio Linero, requerimos de la ayuda de todos, y en este tema específicamente, es necesario que el 30 de abril se aporten propuestas para desarrollar las otras Comisiones. Necesitamos que se cumpla con el Plan de Trabajo. Se incorpora la **Licda. Ada Romero, Mauro Murillo, Carlos De Icaza.**

En la Comisión N°3, Rol del Diálogo Social, Producto o Programas para responder a las necesidades coyunturales (Convenio MITRADEL), se tiene previsto desarrollar un Encuentro Tripartito Nacional, programado para enero 2013, tema, Trabajo Juvenil. En esta actividad se creará una Comisión para que la impulse, debemos traer facilitadores de renombre con el apoyo de la OIT; que el Dr. Miguel Del Cid nos colabore con estadísticas sobre el nivel de Desempleo Juvenil en el país y comparativos en la región. De este gran encuentro debemos extraer resultados concretos que podamos presentar al Gobierno, para que tengan una herramienta hacia donde dirigir sus acciones en la erradicación del mismo.

Lic. Aurelio Linero, se refirió a la necesidad de hacer docencia y profundizar en la aplicación, interpretación del Convenio 87 y 98; nos ayudará en la Mesa de Diálogo que la OIT ha conformado. En este sentido le pedimos a la Ministra de Trabajo, que nos colabore en solicitar a la OIT que facilite a los expertos. Lo que busca la Fundación es aportar positivamente a lograr resultados al Diálogo.

En cuanto al tema de la Juntas de Conciliación, sobre el cual hay observaciones; por lo que estamos procurando un Taller apoyándonos con expertos, para que nos definan si la realidad de hoy esta cónsona con los años 70 cuando se crearon las Juntas, y podamos lograr los ajustes necesarios y consolidar un modelo de avanzada en la administración de justicia.

Lic. Iván Gantes, Subrayó que la Ministra puede hacer la solicitud como Síndico de la Fundación. La Fundación lo organizará y cubrirá los costos, que la OIT nos proporcione a los expertos y sus costos.

En el tema de Equidad y Género, conformaremos la Comisión de Género, programada para el mes de Abril, que sea estructurada por miembros de las bases de las organizaciones sindicales; con el fin de consolidar e incorporar a nuevos miembros a la Fundación.

Se reactivará la Comisión del VIH/SIDA, que estará coordinada por el Lic. Fernando Márquez, como experto del Sector Empresarial; del cual emanarán una serie de actividades en búsqueda de un mecanismo para erradicar esta pandemia que puede afectar a futuro el Sector Productivo.

Resaltó que es importante que la Comisión de Trabajo Infantil debe estar organizada antes de abril, porque en mayo se estará celebrando el encuentro de Ministros de Centroamérica, República Dominicana, Belice, sobre Trabajo Infantil; por lo que deseamos incluir en la Agenda la intervención de los trabajadores o de la Fundación.

Lic. Kaira Reece, indicó que hay una hoja de ruta, en la que están representados ambos sectores y debemos tomar en consideración lo que estamos haciendo en cuanto a Trabajo Infantil.

Sr. Manuel Tajú, es importante las fechas, que las mismas no deben chocar, para que podamos asistir y representar a la Fundación como corresponde.

Sr. Elberto Cobos, resaltó que es importante que se aprueben las actividades, las fechas las podemos reprogramar y ajustar posteriormente.

Lic. Hernán García, expresó que la Academia Panameña de Derecho al Trabajo, tendrá un Conclave que celebrará 19 y 20 de abril en Santiago de Veraguas con la participación de consultores nacionales e internacionales, para que la Fundación participe. Se hará un homenaje al Dr. Rolando Murgas.

... / ...

Acta N°4 del 15 de marzo de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Seguimiento de las Líneas Estratégicas, Diálogo Social, Producto/Programa – Respuestas a Iniciativas Internacionales.

Sr. *Elberto Cobos*, se refiere a la Fundación Tripartita de España, es una entidad que financia la Capacitación Profesional, el Estado deposita los recursos y ellos administran la capacitación de los trabajadores; anteriormente hicimos contacto. Es bueno conocer la experiencia y aprender como lo manejan.

El Consejo de Síndicos, Solicita al Co Presidente Elberto Cobos que retome el contacto con esta Fundación y le de seguimiento.

5. Lo que propongan los Señores Síndicos.

Sr. *Rafael Chavarría*, se refiere al tema de la Educación, e indica que este tiene diferentes enfoques, que necesitan mayor discusión; por lo que solicitó se incorpore en los temas de análisis. Resaltó que la Fundación debe Mediar.

Lic. *Aurelio Linero* y Sr. *Elberto Cobos*, concluyeron en que se invitará a la Fundación Unidos por la Educación para que presenten sus avances, qué proponen, qué quieren transformar y cómo lo harán. Después invitaremos a los Gremios de Educadores.

Arq. *Raúl Figueroa*, subrayó que deben explicar cuál es el cambio Curricular, que se amplíe más y qué están haciendo.

Lic. *Kaira Reece*, El espacio de Diálogo con el Ministerio esta deteriorado y hay otros planteamientos; pero debemos buscar los espacios para encontrar los puntos intermedios, con respeto a la Dignidad Humana. La situación es delicada.

5.1. Establecer el cómo inducir el análisis para la Reforma Constitucional y las Reformas Electorales. Se aprobó extender invitación a los Notables, para que hagan una presentación de la propuesta para la Reforma Constitucional.

5.2. Hacer extensiva invitación a los Magistrados del Tribunal Electoral, para que presenten la propuesta de Reformas Electorales.

CONCLUSIONES:

1. Darle seguimiento a la conformación de la Comisión de Género.
2. Estructurar y poner en funcionamiento la Comisión de Trabajo Infantil.
3. Reactivar la Comisión de VIH/SIDA, Coordina Lic. Fernando Márquez.
4. Enviar nota de Invitación al Directo de INADEH, para que conozca la Fundación.
5. Apoyar al INADEH para que logre sus objetivos de País.
6. Implementar el Taller sobre los Convenios 87 y 98.
7. Ministra de Trabajo, buscará participación de FUNTRAB en la 57° reunión de la ONU.
8. Incorporar en talleres, seminarios a la Carrera Administrativa.
9. Solicitar colaboración a la OIT, a través de la Ministra de Trabajo.
10. Se firmará Convenio con la Universidad Latina de Panamá, colaboración.
11. La ULATINA, proporcionará tres (3) Becas, Diplomado Derecho del Trabajo.
12. Enviar invitación a la Fundación Unidos por la Educación; avances.
13. Enviar Invitación a Gremios de Educadores, Exposición de motivos.
14. Extensiva invitación a los Magistrados del Tribunal Electoral – Reformas.
15. Extensiva Invitación a Notables, Reformas Constitucionales.
16. Sr. Elberto Cobos, seguimiento a Fundación Tripartita de España, firma de Convenio, cooperación.
17. Solicita que por favor participen en las Comisiones de Trabajo, Planes 2012.

Siendo las 2:30 p.m. del día jueves 15 de marzo de 2012, se cierra la Sesión.

Dan fe de lo actuado.

LIC. AURELIO LINERO
Co Presidente, Sector de los Empleadores

LIC. VICTOR ZARATE
Co Secretario, Sector de los Empleadores

SR. ELBERTO L. COBOS
Co Presidente, Sector de los Trabajadores

SR. MANUEL TAJU
Co Secretario, Sector de los Trabajadores



Via La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: jueves 15 de marzo de 2012

Hora: 12:00 m.d.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS
AURELIO LINERO / ELBERTO L. COBOS

CNTP

Elberto Cobos [Signature]

Norma Cano [Signature]

CTRP

Rafael A. Chavarría [Signature]

Guillermo Puga [Signature]

FSTRP

Manuel Tajú [Signature]

Pedro Hurtado [Signature]

FENASEP

Araceli de Gracia [Signature]

Alfonso Chambers [Signature]

CASA SINDICAL

Julia Suira [Signature]

Luis Amaya [Signature]

CGT

Bernardino Botacio [Signature]

José Pedroza [Signature]

CGTP

Mariano Mena [Signature]

Luis E. León [Signature]

CONVERGENCIA SINDICAL

Víctor Torres [Signature]

Kaira Reece [Signature]

MITRADEL

Licda. ALMA CORTÉS MINISTRA
Licdo. Darío Falcón – Vice Ministro de Trabajo [Signature]

Licdo. Ivan Gantes – Director de Asuntos Internacionales [Signature]

Licdo. Mario Molino – Director de Asesoría Legal [Signature]

Licda. Ale M. Romero Mónico (Directora de Trabajo) [Signature]
Licdo. Hernán García Aparicio (Secretario General) [Signature]

CONEP

Aurelio Linero [Signature]

Fernando Márquez [Signature]

CCIAF

José Javier Rivera [Signature]

José Vallarino [Signature]

CAPAC

Raúl E. Figueroa [Signature]

José A. Orillac [Signature]

ANAVIP

Victor Zárate [Signature]

Luis Castroverde [Signature]

SIP

Darío Selles [Signature]

Manuel Aizpurúa [Signature]

APEDE

Juan A. Ledezma [Signature]

UNPYME

Elsa Guanti de Rodriguez [Signature]

Rosa Raquel Ríos [Signature]

APEMEP

Julio Bermúdez [Signature]



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llagos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: jueves 15 de marzo de 2012

Hora: 12:00 m.d.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS
AURELIOLINERO / ELBERTO L. COBOS

CONSEJO DE ASESORES

Tilcia Rangel [Signature]
Aniano Pinzón _____

Juan Planells _____
Guillermo Fernández _____
Eduardo Vallarino _____

INVITADOS

Licdo. Augusto García _____
Licdo. Carlos Ayala M. _____
Licdo. Juan Moreno [Signature]

CUARTA REUNIÓN TRIPARTITA DEL 15 DE MARZO 2012

